

VIERNES, 26 DE ABRIL DE 2019 - BOC NÚM. 80

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO

CVE-2019-3596 *Resolución por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas durante el primer trimestre de 2019.*

Una vez resueltas las convocatorias de ayudas del primer trimestre del año 2019 de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, procede dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 17 de la Ley 10/2006, de 17 de julio de Subvenciones de Cantabria, y en el artículo 30 del Real Decreto 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003, General de Subvenciones. En consecuencia,

RESUELVO

Dar publicidad a las ayudas concedidas por las distintas Direcciones Generales de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio durante el primer trimestre del año 2019.

Santander, 15 de abril de 2019.

El consejero,

Francisco L. Martín Gallego.

ANEXO

RELACIÓN DE SUBVENCIONES CONCEDIDAS POR LA CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, INDUSTRIA, TURISMO Y COMERCIO DURANTE EL PRIMER TRIMESTRE DE 2019

SECRETARÍA GENERAL

- Orden de convocatoria: Orden INN/45/2017, de 1 de noviembre, por la que se convocan una beca de formación práctica para Licenciados en Derecho en el ámbito de la Secretaría General de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. Prórroga.

Aplicación presupuestaria: 12.00.421M.483 "Becas".

Finalidad: formación práctica en el ámbito de la Secretaría General de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio.

BENEFICIARIO	CIF	SUBVENCIÓN
Ana Núñez Fernández	***7417**	10.180,92 €

2019/3596

CVE-2019-3596